

ORDEN de 30 de abril de 1969 por la que se nombra Director de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid a don David Corbella Barrios, Profesor titular de la misma.

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades del servicio y en virtud de las circunstancias que concurren en el interesado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid a don David Corbella Barrios, Profesor titular de la misma, con la gratificación reglamentaria, que le será abonada con cargo al crédito número 18.04.182.1 del vigente presupuesto de gastos de Departamento y efectos económicos del día en que se posesione de dicho cargo, lo que justificará mediante la oportuna certificación extendida en su credencial de nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 30 de abril de 1969 por la que se nombra Director de la Escuela de Maestría Industrial de Béjar (Salamanca) a don Luis Montero Cortina, Profesor titular numerario de la misma.

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades del servicio y en virtud de las circunstancias que concurren en el interesado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Escuela de Maestría Industrial de Béjar (Salamanca) a don Luis Montero Cortina, Profesor titular numerario de la misma, con la gratificación reglamentaria, con cargo al crédito destinado para complementos del Profesorado de Escuelas Oficiales de F. P. I. y efectos económicos del día en que se posesione de dicho cargo, lo que se justificará mediante la oportuna diligencia extendida en su credencial de nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 2 de mayo de 1969 por la que se nombra Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona a don José Turet Viñals, don Francisco Vilardaga Roig, don Agustín Mañas Redó y don Arturo Pousa Rovira.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 4 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para proveer, entre otras, las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, adscritas a las enseñanzas del grupo I, «Matemáticas»; grupo III, «Geometría descriptiva y Topografía»; grupo IV, «Física»; y grupo VI, «Dibujo técnico»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, adscritos a las enseñanzas que se indican a los siguientes señores:

Don José Turet Viñals, para el grupo I, «Matemáticas».

Don Francisco Vilardaga Roig, para el grupo III, «Geometría descriptiva y Topografía».

Don Agustín Mañas Redó, para el grupo IV, «Física», y

Don Arturo Pousa Rovira, para el grupo VI, «Dibujo técnico».

La duración del nombramiento es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo.

Percibirán el sueldo anual de 60.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 9 de mayo de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Maestro de Laboratorio de «Electrometría y Circuitos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba a don Segismundo Gabriel Poveda Saceda.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 julio) para cubrir en propiedad plazas vacantes de Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar en propiedad provisional para el Laboratorio de «Electrometría y Circuitos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba a don Segismundo Gabriel Poveda Saceda, nacido el 1 de mayo de 1906, con número de Registro de Personal A04EC443.

El citado nombramiento tendrá carácter provisional durante el plazo de un año a contar del día de la toma de posesión, y, en su caso, se transformará en definitivo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

El interesado percibirá el sueldo anual de 61.560 pesetas más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tiene derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que le correspondan. En el acto de la posesión formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara la jubilación forzosa, por razón de edad, de don Emilio Bermúdez Trasmonte, como Magistrado de Trabajo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente personal de don Emilio Bermúdez Trasmonte, y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Esta Subsecretaria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los informes emitidos, ha tenido a bien declarar la jubilación forzosa, por razón de edad, de don Emilio Bermúdez Trasmonte, como Magistrado de Trabajo, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda y efectividad del día 2 de mayo del año en curso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Subsecretario, A. Ibáñez Freire.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 23 de mayo de 1969 por la que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Industria en La Coruña a don Emilio López Torres.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número cuatro del artículo catorce de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo establecido en el número dos del artículo décimo del Decreto 87/1968, de 18 de enero,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Delegado provincial del Departamento en La Coruña a don Emilio López Torres, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento (A01IN364).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Manuel Aguilár.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.